



Bonos del NAICM han costado mil 413 mdd en intereses

DORA VILLANUEVA

Los bonos del cancelado Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) han costado más de mil 413 millones de dólares, alrededor de 24 mil 206 millones de pesos al tipo de cambio actual, únicamente en intereses.

Lo anterior, sin contar el monto en bonos recomprados durante el primer mes de esta administración (mil 800 millones de dólares) y el remanente por 4 mil 200 millones de dólares más de papeles aún en circulación, que de acuerdo con documentos de la cuenta pública, se enfilan a costar 4 mil 93 millones de dólares extra sólo en intereses.

Pagos por un cuarto de siglo

Datos contenidos en la entregas de la Cuenta Pública, integrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, exhiben que hasta el año pasado los intereses que se han pagado por el aeropuerto de Texcoco,

de 2017 a 2022, suman mil 413 millones de dólares, a los cuales se agregan 4 mil 93 millones que se prevé pagar durante el próximo cuarto de siglo.

Una de las fuentes de recursos que buscó la pasada administración para financiar el NAICM fue deuda privada garantizada con la tarifa de uso aeroportuario (TUA) del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), a través de fideicomisos. El que sirvió para la contratación de deuda, y que incluso arrastraba pasivos de la construcción de la terminal 2 del Benito Juárez, es el 80460.

A través de ese fideicomiso privado, creado en 2005, se hicieron dos emisiones de deuda por un total de 6 mil millones de dólares para financiar las obras en Texcoco. En la primera, el 29 de septiembre de 2016, se lanzó un bono por mil millones de dólares con una tasa fija anual de 4.25 por ciento y vencimiento en 2026, y otro por mil millones de dólares y un interés de 5.5 por ciento a liquidar en 2046.



Un año después, el 13 de septiembre de 2017 se hizo una emisión más por 4 mil millones de dólares; mil millones en un bono con tasa de 3.87 por ciento y vencimiento en 2028, y otro más por 3 mil millones de dólares, con un pago de interés anual de 5.5 por ciento, a terminar de pagar en 2047.

En diciembre de 2018, una vez decidida la cancelación del puerto aéreo en esta administración, Hacienda logró la recompra de mil 800 millones de dólares de esos bonos; el resto se quedó como parte de las obligaciones; la mitad debe pagar rendimiento hasta el 31 de julio de 2047.

Rezago de la terminal 2

Una vez recomprados mil 800 millones de dólares de esos bonos, se tienen las obligaciones por 700 millones 10 mil dólares en los papeles que vencen en 2026; 700 millones de dólares más para los de 2046 y 2028, respectivamente; y 2 mil 100 millones 4 mil dólares

para el de 2047, exhiben los documentos publicados por Hacienda.

Estas emisiones se garantizaron con los flujos de la TUA –impuesto que va en cada boleto de avión por el uso de las instalaciones de los puertos aéreos– a través del fideicomiso privado 80460, en el cual se rezagaban también los recursos privados captados para la construcción de la terminal 2 del AICM.

“Debido a que el fideicomiso 80460 se constituyó de origen, para obtener recursos que financiaran la terminal 2 del Aeropuerto Benito Juárez, por lo cual se le cedieron los derechos de cobro de la TUA de ese aeropuerto, y a que en el momento de diseñar el esquema de financiamiento del proyecto del NAICM se adeudaban 101.7 millones de dólares de la deuda de la terminal 2, de los recursos que se obtuvieron de la línea de crédito simple por mil millones de dólares, contratada en 2014, se destinaron 101.7 millones de dólares para liquidar esa deuda”, se lee en un informe de la Auditoría Superior de la Federación.